

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Mayo de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ANTAÑO Y HOGAÑO

Tanta para nosotros el exgobernador civil de esta provincia D. Juan Saenz Marquina—y como para nosotros para cuantos en Tenerife ansian la destrucción completa del caciquismo leonista—á más de sus prendas de carácter personal, amable, cabal, eroso, digno y correcto, en el temperamento propio de toda persona que á la educación privada y social une la pública, una cualidad inapreciable como política: la de ser adversario del poder oligárquico, despótico, que en Canarias ejerce el Marqués del Muni.

Si nuestro respetable é inolvidable amigo hubiera traspasado un poco los linderos de la legalidad, para obtener la caída de ese grupo de extraños y aventureros que de la política local hacen un medio de enriquecerse á costa del país, los aplausos de los buenos tinerfeños no le hubieran faltado, puesto que para combatir á quienes fuera de la legalidad viven y han vivido, es fuerza colocarse en idénticas condiciones y en iguales facultades.

Sin embargo, y así lo reconocen privadamente sus propios adversarios, Saenz Marquina fué respetuoso con la ley, fiel observador y cumplidor de ella, manteniéndose siempre dentro de los más prudentes límites, á pesar de la forma destemplada y desusada que se empleaba para hacerle la guerra; una guerra insolente, ineducada, en los ojos tan depreparados y agresivos que ellos denotaban, por sí solos, la sinrazón de los leoninos.

Tal vez esta mesura del exgobernador liberal, fuera la causa de que el ataque violento tomara las desmedidas proporciones que todos comentábamos.

Un hecho que á simple vista no tiene importancia, pero que retrata el modo de ser y proceder de Saenz Marquina y de Santos y Eca, está patente en el respeto que aquel guardó á los empleos del Gobierno civil, en tanto el Gobernador que hace actualmente las delicias de Bethencourt y comparsa, no bien sentado en el sillón gubernativo, pidió y obtuvo la cesantía de un pobre agente de orden público, padre de familia, á los dos meses escasos de vestir el modesto uniforme, por la razón sencilla de deberle el empleo á los Sres. Schwartz y Domínguez Alfonso. Este acto del Sr. Santos y Eca lo deja en situación bien triste y si apuramos mucho, en ridículo.

Cuando la lealtad impera en los juicios, las injusticias de apreciación y crítica no asoman por ningún lado.

Y es tan divergente la intervención de Saenz Marquina en las elecciones en la última etapa liberal, con la que Santos y Eca ejerció en las recientes celebradas, como que aquel se limitó á cumplir con exactitud matemática los preceptos legales, mientras éste, empleando todas las agudezas de la vieja y desacreditada política caciquil, se erigió en muñidor electoral y se declaró árbitro absoluto y juez inapelable en la Junta General de Escrutinio; escándalo de los escándalos y arbitrariedad de las arbitrariedades.

La situación de los partidos políticos, en aquellas como en estas elecciones, tiene una gran semejanza.

Entonces como ahora, dos periódicos, titulado el uno conservador y el otro liberal, ora monterista, ora canalejista, ora moretista, pero ambos de igual filiación leonina, sostenidos por la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos, inspirados en la misma casa, presentan candidaturas para diputados á Cortes, con la intención de apoyarse mutuamente en cualquier situación política: conservadora ó liberal.

La diferencia está en que Saenz

Marquina no se prestó al burdo y conocido juego, mientras Santos y Eca ha gozado con el cubileto leonino-arrendatario.

Y para que todo sea igual, el magistrado Sr. Díaz del Villar presidió aquella y esta Junta General de Escrutinio, diferenciándose en la interpretación que dió y ha dado á la ley electoral.

En las elecciones aquellas, el Presidente de la Junta Municipal del Censo estimando que la ley no le coartaba la facultad de abrir los pliegos electorales—interpretación que el Congreso confirmó—se encontró con actas dobles que contenían resultados distintos de elecciones celebradas en unos mismos pueblos, y entendiéndose que tales absurdos no podían admitirse, se dirigió por exclusión inicial, al Gobernador de la Provincia, preguntándole quienes eran, en aquella fecha, los funcionarios municipales que por mandato implícito de la ley debieron presidir las Mesas electorales, limitándose el señor Saenz Marquina á evacuar la pregunta lógica y natural del Alcalde.

Claro es que el Presidente de la Junta municipal del Censo, con los pliegos electorales y la contestación de la primera autoridad civil á la vista, creyó de su deber y de acuerdo con las leyes, privar del escrutinio á las actas falsas, disponiendo se unieran al expediente general para ulteriores resoluciones superiores.

A esto se redujo, concretamente, la acción gubernativa en las elecciones á que nos venimos refiriendo.

¿Podemos decir otro tanto del señor Santos y Eca? No.

¿Y el señor Magistrado que no escrutó las certificaciones de las actas falsas que en el acto de la Junta le fueron presentadas? Tampoco.

No solamente lo ocurrido ahora es completamente distinto, sino que no tiene precedente alguno.

Unos delegados gubernativos arreglan las cosas de tal forma y manera, que de varios pueblos vienen á poder del Presidente de la Junta municipal del Censo actas dobles. Por resolución de la Junta Central, esas actas no pueden abrirse sino el momento preciso de ser escrutadas. El Alcalde, desconocedor de lo que aquellos pliegos contienen, no se cree en el caso de consultar, y reduce su misión, como está ordenado, á presentarlas á la Junta de Escrutinio.

El Magistrado empieza por faltar á la ley electoral, alterando el orden alfabético por el cual ha de regirse el escrutinio.

El Gobernador, de oficioso informante, dirige varios oficios á la Junta diciéndole cuales actas son las legítimas y cuales las falsas. El Magistrado-Presidente, legislando, inculca la ley, la despotrica, concede verosimilitud á cuanto le manifiesta la Autoridad civil, desatiende las reclamaciones y observaciones que se le hacen, se pasa por ojo la jurisprudencia sentada por el Congreso de los Diputados, que aprecia como legítimas las actas legalizadas por los Alcaldes y Tenientes de Alcalde y por ilegítimas las que otros personas, concejales ó electores, firman, y escruta solamente aquellas que el Gobernador, indirectamente, le ordena escutar, consignando además, en el acta de la sesión de la Junta, una verdadera falsedad: la de que los interventores que autorizan, con Alcaldes y Tenientes, las actas no escrutadas, no fueron proclamados por la Junta provincial del Censo, cuando otra cosa resulta de las certificaciones que esta ha expedido y firmado.

No puede darse mayor presión en un Gobernador ni mayor parcialidad en un Presidente.

Una y otra, como es natural, han favorecido grandemente la candidatura que en el tercer puesto de la Circunscripción apoyaban El Tiempo, y su respetable amigo Bathencourt Montesdeoca, pero esto no es

bastante para dejar de reconocer la enorme distancia que media entre Saenz Marquina y Santos y Eca.

REPRESENTANTE

Ha sido nombrado Representante concesionario de la fábrica de máquinas de escribir Underwood y calcular Brunswiga, en las islas Canarias, nuestro querido amigo Américo L. Méndez, quien tiene un variado surtido de toda clase de aparatos y accesorios en almacén.

Deséamele prosperidades en su nuevo negocio.

Notas Orotavenses

En la finca de la Paz, propiedad de la señora Marquesa de la Candia, se hará en breve las pruebas de una nueva instalación hidráulica que se destina á la elevación de aguas para el riego de la citada finca.

Estas obras han sido dirigidas por el ingeniero D José Galván y Balaguer.

Leemos en nuestro apreciable colega El Defensor, de Orotava, del día 27 del actual:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, ha acordado en una de sus últimas sesiones, celebrar en el presente año la tradicional fiesta del Patrono de la Orotava, San Isidro Labrador, autorizando al entusiasta concejal y estimado amigo nuestro, D. Cándido Acosta, para su organización, dando comienzo como de costumbre la Orotava del Santísimo «Corpus Cristi», en cuya solemnidad religiosa se llevará á efecto la muy popular y poética «Fiesta de las flores».

Desde mañana domingo comenzará la Comisión de festejos, los trabajos preliminares».

Con la simpática señorita Amparo Hernández Barrera, ha contraído matrimonio en aquella Villa el señor don Antonio V. Puertas.

Les deseamos eterna felicidad.

Copiamos de aquel colega:

«En la próxima semana se llevará á efecto la anunciada función teatral cuyo producto destinan los artistas que en nuestro Coliseo actúan, á socorrer á los pobres que se encuentran en el Hospital de esta Villa.

La cantidad recaudada, cubiertos los gastos, será entregada al señor Director, D. Luis Monteverde del Castillo, para su distribución».

ECOS DE LONDRES

LA CONFERENCIA COLONIAL

Es un grande y glorioso espectáculo el que ofrece actualmente Inglaterra con su Conferencia Colonial. Aquí están en Londres los Presidentes de Consejos de Ministros de sus Colonias autónomas, discutiendo libremente con el gobierno inglés los intereses comunes del imperio. El primer ministro del Canadá es sir Wilfrid Lawier; el de Australia, Mr. A. Fred Deakin; el de Nueva Zelanda, sir Joseph War; el del Cabo, el Dr. Jameson; el del Natal, Mr. F. R. Moor, y el del Transvaal, el general Botho.

¿Ha presenciado nunca la Historia nada semejante? Roma gobernaba sus colonias por medio de procuradores despóticos. ¿Imagináis la posibilidad de que haca doce años se celebrase en Madrid una Conferencia entre el Gobierno español y los primeros ministros de los Gobiernos autónomos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas?

Ni Francia, con sus pretensiones de adelanto político, ha concedido á sus colonias la plena autonomía de que disfrutan las inglesas.

En toda la historia del mundo no se ha dado jamás el caso de que las colonias de un país disfrutasen de Gobiernos autónomos, de leyes

propias y de tan perfecta libertad que establecen el régimen arancelario que les viene en gana y son, en efecto, proteccionistas todas ellas con evidente perjuicio para los productos de la metrópoli.

Pero, además de proteccionistas, se hallan mucho más adelantadas que la metrópoli en diversos aspectos. Por ejemplo, en Australia, funciona el sufragio universal adulto, lo mismo para las mujeres que para los hombres. En Nueva Zelanda los obreros ancianos disfrutan de pensiones que concede el Estado, y la propiedad territorial paga sus impuestos con arreglo al valor en venta de la tierra, y no proporcionalmente á los productos. En el Canadá se halla establecida la enseñanza secular gratuita y obligatoria. La Colonia del Cabo es propietaria de sus ferrocarriles. El Gobierno del Transvaal monopoliza la venta de licores y emplea los beneficios de ese tráfico en servicios públicos.

Cuantos luchan en Inglaterra por la concesión del sufragio á las mujeres ó de pensiones á los ancianos, por la reforma de la contribución territorial ó por la enseñanza secular, y por la nacionalidad de los ferrocarriles ó por el monopolio de la venta de licores como medio de disminuir su consumo, se encuentran con que esas reformas han sido ya implantadas con éxito en una ó varias de las colonias.

¿Y no es también digno de asombro el hecho de que en esta Conferencia se sienten en el mismo banco el general Botho y el Dr. Jameson? ¿Jameson fue el jefe de aquel famoso raid que tuvo que rendirse ante las fuerzas del Presidente Krüger y que fué uno de los antecedentes y una de las causas de la guerra angloboer.

¿Y no es también curioso el que se vea el general Botho tan expléndidamente agasajado en Inglaterra? Porque es el héroe del día, y si se quedase dos ó tres meses más en Londres, él, su mujer y su hija serían los leones de la season y recibirían diariamente cuarenta invitaciones para comer en cuarenta casas diferentes.

En cambio, la India, el Egipto y las demás posesiones africanas y asiáticas y americanas sólo están representadas en la Conferencia por el secretario de las Colonias. Los 300 millones de indios no tienen un representante propio.

Y es que Inglaterra solo ha conseguido la autonomía á las colonias anglo-sonjones, porque la independencia de los Estados Unidos le demostró que los colonos anglo-sonjones eran poco sufridos, y no quiso que el caso de los Estados Unidos se repitiese en Australia ó el Canadá. Se la ha concedido también al Transvaal, porque los boers han demostrado ser valientes.

Pero no se la concederá á la India hasta que los indios demuestran otro tanto.

Lo cual prueba que para merecer el respeto de Inglaterra conviene de cuando en cuando enseñarle los músculos.

En esta Conferencia van á pedir algunas colonias la preferencia arancelaria para sus productos. Como esa preferencia perjudicaría mucho á España, no dejará el cronista de tratar ese tema á medida que la actualidad lo ponga sobre el tapete.

Pero no hay que alarmarse. En la sesión inaugural, el primer ministro inglés, sir Campbell-Bannerman, ya se ha apresurado á decir que en el imperio británico cada Estado ó Federación hace lo que quiere. Las colonias seguirán siendo proteccionistas, é Inglaterra continuará librecomista, al menos mientras los liberales sigan en el poder.

Ramiro de Maeztu.

(De «La Correspondencia de España»)

Se venden

por quintales papas hueveras. Almacén de empaquetado, Barrio Duggi.—Teléfono núm. 340. 5 376 a.

Servicio eléctrico en París

Tal vez no sepan todos que en la capital de Francia se halla el servicio de la electricidad encomendado sólo á seis compañías, dueñas de una ó varias fábricas, y cada una de las cuales servía y explotaba uno de los sectores en que la población está dividida al efecto. Además existe una fábrica municipal que sirve un sector importante.

En Madrid, por ejemplo, las compañías de electricidad son poderosas y disfrutan grandes franquicias que en verdad no agradecen al Estado, para no subvencionar á los personajes que creen series útiles. La diferencia entre este estado de bonachonería oficial y del rigor vigente en Francia, donde para ciertas cosas se respeta más la ley que entre nosotros, la demostrarán los siguientes detalles dignos de ser conocidos.

En París, las concesiones de dichas seis Compañías no fueron hechas á perpetuidad como aquí, sino tan sólo por un período de dieciséis años, que va á expirar, y transcurrido el cual el municipio pasará á ser dueño de todas las redes.

La primera concesión ha terminado el 8 del corriente; la última fenecerá el 11 de Diciembre próximo.

Esto obliga al Ayuntamiento á prepararse con recursos para continuar ese servicio de luz sin Compañías, y como no se cree con fuerzas para realizarlo por administración municipal, que le sería onerosa, piensa en una concesión nueva.

Esta se hará á una sola entidad concesionaria, que ha de ser muy poderosa.

El problema técnico y el financiero no son fáciles. Las redes actuales están alimentadas unas por corrientes continuas, y otras por corrientes alternativas.

Los voltajes no son idénticos; los sistemas de distribución tampoco: varía el número de hilos, redes de tres, redes de cinco y de dos.

El conjunto de las redes pasa de 600 kilómetros. Centralizar y unir la distribución en todo París supone un gasto considerable, porque requiere eso un servicio no interrumpido.

Sólo dos proposiciones fueron tomadas en consideración, una de ellas la de las mismas seis compañías que habían venido explotando la electricidad, ahora unidas en trust. Por fin ambas entidades, el trust ésta y el otro concurrente se han unido en Sociedad anónima, capital 50 millones de francos, nombre «Compañía parisiense de distribución de la electricidad», y explotará este servicio total, desde 1.º de Enero de 1908 á 31 de Diciembre de 1933, veinticinco años.

Este plazo se dividirá en dos períodos: el transitorio, durante el cual se verificará la transformación de fábricas y redes, y el definitivo, á cuya terminación la propiedad de redes y fábricas, revertirá al municipio.

La compañía concesionaria se obliga á montar, durante el tiempo del período transitorio una gran fábrica de 50 á 60.000 kilovoltios al Norte de París, otra de 25.000 al Sudoeste, con corriente trifásica ó trifásica, de 10 á 12.000 voltios.

Pagará la compañía al municipio en concepto de alquiler de las redes el 10 por 100 (nótese estas cifras sobre todo por los que conozcan las similares españolas de tributación por producir y explotar electricidad); el 10 por 100 de los ingresos brutos, pero con un mínimo ó sea que no podrá bajar de 5.500.000 francos por año durante el período transitorio y de 7.000.000 durante el definitivo.

Se fija la tarifa máxima para el público, es decir, una tase; no se abandona al público el arbitrio de las compañías, como se hace aquí. Según esa tarifa, el maximum que

El mejor de los jarabes EL AGUILA. De venta en todos los Establecimientos. Exclusivo depósito: Benigno Ramos

se podrá exigir al abonado será 80 céntimos el kilovatio para luz y 40 para fuerza durante el período transitorio, 70 y 35, respectivamente, durante el definitivo. Si la compañía baja un céntimo por kilovatio á los abonados, el Municipio le rebajará el minimum del alquiler antes dicho. Los abonados que reciban directamente la corriente primaria, tendrán derecho á una bonificación del 25 por 100: el Municipio será bonificado en un 30 á 35 con relación á la tarifa general de los abonados. Como se ve, allí se tiene en cuenta al público, á la multitud, no á las compañías solamente.

Pues aún se cree en París que no se ha mirado bastante por el público. 80 y 40 céntimos primero, 70 y 35 después, parecen allí precios altos aún teniendo en cuenta que el plazo de veinticinco años es corto para la amortización de un capital tan grande, y que los ingresos se merman en un 10 por 100. De todos modos, los precios bajan, y esto hará que el consumo aumente, y comparada esa situación con la que disfrutaban los habitantes de Madrid, verbigracia, resulta en extremo ventajosa, y ese Municipio parisiense un modelo de interés y previsión para sus administrados.

En el «Real Club»

Para el próximo domingo ha organizado la sociedad «Real Club Tinerfeño», un hermoso espectáculo consistente en unas regatas á remo.

Esta fiesta ha despertado gran interés por la circunstancia de tomar parte en las regatas dos canoas del Club tripuladas por bellísimas señoritas de esta localidad.

Sin duda alguna, esta es la nota atrayente del programa que más abajo insertamos.

Desde luego, auguramos á la distinguida sociedad el éxito más franco que ha obtenido en las fiestas que lleva celebradas con tan buen acierto como brillantes resultados.

Agradecemos al señor Villa la deferencia que nos guarda siempre, llevándonos á las fiestas del Club, atentamente invitados.

Programa del festival

Orden de las regatas

PRIMERA

Canoa número 3. Remeros—James Bluiet, Cristino Díaz, Angel de Villa, patrón.

Canoa número 4. Remeros—Emilio Calzadilla, Francisco Peniche, Agustín Guimerá, patrón, Recorrido, 3/4 milla.

SEGUNDA

Canoa número 1. Remeros—Ricardo Armas, Cristino Díaz, Juan V. Mandillo, Rosendo Múriz, Francisco Peniche, Alonso Perdigón, Emilio Calzadilla, patrón.

Canoa número 2. Remeros—Francisco Bellamy, James Bluiet, Roberto Naüts, Arturo Rodríguez, Manuel de la Rosa, Héctor Rumeu, Agustín Guimerá, patrón. Recorrido, 3/4 milla.

TERCERA

Botes del cañonero Don Alvaro de Bazán.

CUARTA

Esquifes.—Compensación 1'—10". Pescadilla.—Remeros: Ricardo Armas, Emilio Calzadilla, Cristino Díaz, Francisco Peniche, Agustín Guimerá, patrón.

Caletero.—Remeros: James Bluiet, Arturo Rodríguez, Angel de Villa, patrón. Recorrido, una milla.

QUINTA

CANOA AZUL. Remeros.—Julia y María Arriaga, Mercedes Calzadilla, Dolores Cambreleng; Mercedes Cambreleng, Juana Gutiérrez; patrón, Grase Graham.

CANOA ROJA. Remeros.—Adela Arriaga, Luz Cambreleng, Felisa Maldonado, Pura Martín, Dolores Peraza, Carmen Rumeu; patrón, Carmen Dorronsoro. Recorrido, media milla.

GUARDIA CIVIL

Por el celoso cabo del puesto de la benemérita en Icod y fuerza á sus órdenes, fué capturado y entregado el juez de instrucción de Orotava el peisano Victoriano Gutiérrez Abad, reclamado por la expresada autoridad.

Como ampliación de nuestras noticias de ayer, añadimos hoy lo siguiente, relativo al desgraciado accidente ocurrido en Icod.

El día 26 de Abril se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Icod la vecina Antonia Rola Rabalo, viuda, manifestando que una hija suya llamada María, salió el día 24 de su casa, sin que hasta la fecha haya aparecido. Seguidamente, por el cabo y fuerzas de aquel puesto se practicaron dili-

gencias, resultando que el día 28 fué encontrado, por los guardias segundos de aquel puesto Julián Diego Pollo y José Serra Capó, ahogada en un estanque que existe en la finca de D. Juan del Rosario, sita en el pago de San Felipe de aquel término, creyendo, como nosotros decíamos, que la infeliz joven se suicidó.

Por fuerza del puesto de la Laguna, fueron capturados los reclamados por el Sr. Comandante de Marina de este puerto, Lorenzo Carrillo, Eladio Rabalo y Antonio Dasa Carrillo, vecinos de la Matanza.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 7 vapores entrados ayer conducían 481 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores.

En el mes de Abril fondearon en el puerto de esta capital 233 vapores y 88 veleros que hacen un total de 321 buques.

Varias noticias

Para el tendido de la tubería del alumbrado por gas, ha dado comienzo los trabajos en las vias públicas.

Para la rectificación del Censo electoral, se reunirá en el Salón de la Diputación la junta provincial.

Se ha inaugurado en la plaza de la Constitución, el bazar que á beneficio del Hospital de niños se acostumbra abrir anualmente.

El viernes, por la noche de 9 á 11, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la banda municipal.

El comandante D. Angel Fuentes ha sido destinado á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Filipinas.

ELECCIÓN DE SENADORES

Conforme á lo establecido en el artículo 38 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, he dispuesto que la Junta general para el nombramiento de Senadores, compuesta de los Diputados provinciales y Compromisarios elegidos por los Distritos municipales, que debe tener lugar el día 4 del próximo Mayo, se verifique en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Santa Cruz de Tenerife 27 Abril de 1907.—El Gobernador, Joaquín Santos y Ecay.

ATENEO DE TENERIFE

La sección cómica dramática de esta entusiasta Sociedad, ha acordado repetir, á instancias de muchas familias que no pudieron, por lo reducido del local, asistir la noche del debut de aquella sección, la velada agradableísima con que inició el Ateneo, noches pasadas, este nuevo y atrayente espectáculo.

LOS QUE VIAJAN

A nuestro muy querido amigo don Esteban Mandillo, que se ha embarcado hoy para la Península, á bordo del vapor M. L. Villaverde le deseamos un feliz viaje.

También se lo deseamos á nuestro amigo particular D. Juan Rodríguez González, que en el mismo vapor hace viaje para Marmolejo.

Hoy se han embarcado, con el director de la Academia militar preparatoria, los jóvenes de esta Capital que van á sufrir los exámenes para ingresar en la General de Toledo.

Mucha suerte y feliz viaje.

Después de Cartagena

Descorriendo la cortina

De un interesante trabajo que en La Correspondencia de España, de Madrid, correspondiente al 19 del actual, publica con aquellos epígrafes nuestro querido amigo y exdiputado á Cortes por esta Circunscripción «Juan de Aragón», director de aquel importante diario, transcribimos los siguientes párrafos que estimamos de mucha importancia para nosotros, caso de confirmarse, como siempre se han confirmado, las apreciaciones que de hechos sensacionales ha hecho el ilustrado y valiente periodista.

Dicen así:

—Y bajo el aspecto militar, ¿qué se va á hacer en los puertos?

—Ferrol, Cádiz y Cartagena serán puertos militares completos,

con factoría. Vigo, Mahón, Cádiz y Melilla, serán refugios navales artillados, pero sin factoría. Y se estudia en estos momentos la posible habilitación de un puerto cantábrico, aún no designado, y la urgente habilitación de baterías, que reguarden el puerto abierto de Tenerife, como fondeo de refugio atlántico.

Conozco el plan completo de defensas, y se lo comunico para su íntimo conocimiento; pero con prohibición de hacerlo público.

Sepa usted solamente, para publicar, que el artillado se hará rápidamente, y que los puertos serán inexpugnables por mar, completando sus defensas una bien planeada red de minas submarinas que los cerrarán totalmente.

Vigo, Cartagena y Cádiz serán puntos de internada casi continua.

Nueva condecoración. Por el Ministerio de Estado, se ha dictado un Real decreto creando una medalla de la Real orden de Isabel la Católica para premiar servicios especiales prestados por las clases é individuos de tropa, marinería y subalternos ó servidores del orden civil.

¡MUY BIEN!

Leemos que por disposición del señor Juez de este partido, ayer ingresaron en la cárcel los individuos Travesi y Vargas Machuca, que el Domingo último cometieron actos inmorales en la vía pública.

Muy bien, así se procede con quienes atropellan la moral y el respeto que merece todo pueblo culto.

DE HACIENDA

Copiamos del Diario de Tenerife:

«Estando muy adelantados los trabajos de confección del padrón de cédulas personales de esta Capital para el actual año de 1907, y siendo muchos los vecinos que no figuran en el mismo por negarse á entrar en las hojas declaratorias que son las que sirven de base para su inscripción y clasificación, llamamos la atención de nuestros lectores porque se originan con este proceder grandes perjuicios á los que se hallan en tal caso; pareciéndonos oportuno indicarles que, según órdenes recibidas en la Administración, los vecinos que no hayan dado sus hojas para ser incluidos en el Padrón dando lugar á que este documento salga inexacto, tendrán un recargo si después de terminado aquel es cuando acuden á inscribirse en dicha oficina.»

En esta Delegación se han recibido libramientos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Igualmente se han recibido las órdenes de consignación para abonar el capitán retirado don Evaristo Ramos y Ruiz, desde 1.º del actual el haber pasivo de 100 pesetas, á reserva de la mejora que pueda corresponderle.

Por la Dirección General del Timbre y Giro mútuo ha sido nombrado Inspector técnico en esta Provincia don José María Gracián.

ECOS POLÍTICOS

Cuando nuestro querido amigo don Leopoldo Romeo aseguraba en la prensa y en el Parlamento que la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos era inmoral porque era política, El Tiempo decía que Juan de Aragón la calumniaba.

Y El Tiempo olvidándose hoy de lo que ayer afirmaba, escribe, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Además, si la Arrendataria no se hubiese gastado dinero en la política...»

Estas cosas del órgano en Tenerife del señor León y Castillo, son muy edificantes.

Hace algún tiempo, en el Gobierno civil, se nos facilitó la noticia de que la Comisión provincial había aceptado la renuncia, por motivos de enfermedad, á los concejales del Ayuntamiento de Hermigua don Domingo Plasencia y Plasencia y don Francisco Alvarez González.

Nos informan que no es cierto el motivo alegado, ó que la Comisión alegó, pues de ello no existe certificación médica que lo justifique.

Además, tenemos entendido que el don Francisco Alvarez González, por la renuncia presentada, cuenta hoy con la benevolencia del cacique leonino de Hermigua, para entrar á destajo en los montes públicos de aquella jurisdicción.

De lo primero, ¿sabe algo el señor Gobernador civil?

De lo segundo, nos permitimos

llamar la atención del señor Ingeniero Jefe de Montes.

Hablábase estos días últimos de la parte que en la presentación de la candidatura de don Félix Benítez de Lugo había tomado el señor don Fabio Hernández, y recordábase, con sabrosos comentarios, las cartas de éste al señor Domínguez Alfonso solicitando de él la influencia necesaria para lograr el nombramiento de Cónsul, en esta Capital, de la República Argentina.

Se nos asegura que ninguno de los tres diputados proclamados por esta Circunscripción en la última Junta General de Escrutinio, al ver que ni con pizcas pueden cojer el acta, sin mancharse, renunciarán á ella para que, con legalidad é imparcialidad, se repita la elección.

Tal vez, nos añadan, no lo hagan Rancés ni Maluquer, pero tengan ustedes por seguro que Félix—hablábamos con un íntimo de este señor—no admitirá esa acta que con tantas arbitrariedades y escándalos, le ofrece Juanito Padrón Anselume, por encargo especial de Béthencourt.

Nosotros, conociendo la debilidad humana, tuvimos para nuestro informante, una sonrisa entre irónica y compasiva.

La Bota de París

Gran Almacén de calzado

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A comprar barato! en la BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20.

Sección marítima

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

- 227-Sierra Leone, inglés de Liverpool para Opobo, á Elder.
228-Europe, francés, de Burdeos para Matadi; á Hardisson.
229-M. L. Villaverde, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roche.
230-Segura, inglés, de Hull para Habana; á Elder.
231-Imy ni, inglés, de Londres para Port Natal; á Hamilton.
232-Santiago, noruego, de Calais para Las Palmas; á Yeoward.
233-Bulwago, inglés, de Cap Town para Londres; á Elder.

Notas municipales

Se nos dice que hoy se dará de brás, en su cargo de Alcalde, don Carlos Ca zadilla.

Por ministerio de la ley, y teniendo en cuenta las bajas del primer y segundo Teniente de Alcalde, don Juan M. Ballester y D. Adolfo Benítez y Castilla, del despacho de la Alcaldía y demás funciones presidenciales se hará cargo el tercer Teniente de Alcalde don José Acuña.

Leemos:

«El aventajado artista de escultura don Guzmán Compañ y Zamorano, que subvencionado en Barcelona el Ayuntamiento, ha presentado instancia á esta Corporación manifestándole haber sido admitida á concurso en la Exposición de arte que actualmente se celebra en la ciudad condal, una obra de que es autor que representa «Una lechera canaria» y añadiendo su deseo de que se le envíe prontamente, una fotografía, grabado ó estampa que represente á Viera y Clavijo, con objeto de modelar el busto de dicho insigne historiador canario y donarlo á este su pueblo natal para

que pueda ser colocado en la plaza de la Constructora, conforme al reciente acuerdo del Cabildo.»

Registro civil

Día 30

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

María Díaz Marrero, de La Laguna, 70 años, viuda; San Telmo, 3.—Grippe infecciosa.

Rosa Torres Esteves, de Arrecife, 21 años soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.



Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra

Para Londres directo

llegará á este puerto el día 2 de Mayo el magnífico vapor frutero

SANTIAGO

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Agentes, YEOWARD BROTHERS

DURANTE un año, Inés Coret temía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producían vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría á V. si se encontrase V. muy

DEBILITADO

por cualquier causa.

Calle Valencia, 332, Barcelona,

Noviembre 2, 1904.

«Hacia un año que venía padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevinían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida.» Inés Coret

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone:

Acete de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 25 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño. Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

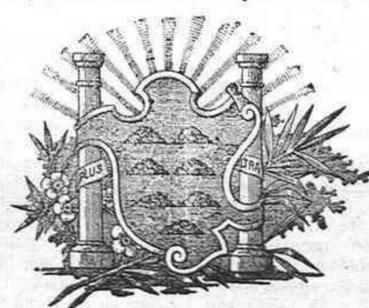
2.500.000 Pts.

SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

- Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estada Palma Dorada.
 - Una id de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
 - Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.
 - Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
 - Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.
- Hay papel arroz y pectoral.
- La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
- Para tener derecho á participación en los *Billetes de Loteria* presentarán en la Tab. quería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:
- Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.
 - Por 50 cajetillas id. id. id. id. 1 peseta.
 - Por 100 cajetillas id. id. id. id. 2 id.
 - Por 1000 cajetillas id. id. id. id. 20 id.
- El número para el sorteo de... será... y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.
Tenerife 1.º Abril de 1907.

OBRAS DEL PUERTO

de Santa Cruz de Tenerife

Descaando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales, se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

- Peones de primera. Ptas. 2'50 al día
- Id. de segunda. 2'25
- Id. de 18 á 20 años. 2'00

Muchachos, según edad y condiciones

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés **Benue**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Mayo con destino á **Liverpool**

con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase, 4 pasajeros de segunda, 2.000 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés **Salaga**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 8 pasajeros de segunda clase, 2000 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

FERNÁNDEZ Y PADILLA
Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:
De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

¿Quiere V. vestirse bien y barato? Visite V. el nuevo taller de Sastrería **LA MODA**

Alfonso XIII 83, frente á la casa Elder Dempster

Próximamente ofrecerá á su distinguida y numerosa clientela un problema magnífico: adquirir un traje del valor de 90 pesetas al mismo valor que en mercaderías pertenecientes al ramo, por tan solo tres pesetas ¡cosa raral!

LA PROVIDENCIA

CASTILLO, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios para la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en ternos kaky blancos, casimir, camisas de céfito, sombreros etc.

No confundirse: **LA PROVIDENCIA 86, Castillo, 86 Casa del Barco.**

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO
Navigazione á Vapore
Para Mazagan, Casablanca, Tánger Melilla y Oran

El vapor italiano de gran velocidad **Helvetia**

deberá llegar á este puerto el día 6 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **T. MARCO Y CA.**
Calle del Doctor Comenge núm. 1.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Para Puerto Rico y Habana

El vapor español de gran velocidad **Catalina**

deberá llegar á este puerto el día 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **T. Marco y Ca.**

Forwood Bros. & Co.
Line of Steamers
Para la Madera y Londres

El hermoso vapor frutero **Orotava**

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, **Hy. Wolfson, Marina 1.**

Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326

Modista

catálana, corte parisién, se ofrece calle de la Curva núm. 8.

ORFEBRERIA

PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

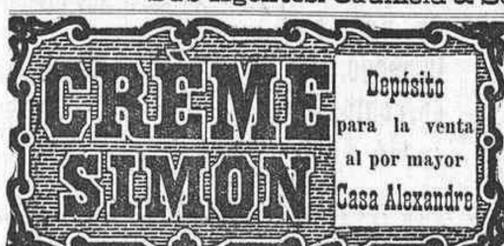
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

SE OFRECE

para cobrar, como también para administrar cualquier negocio ó asunto, un individuo de intachable conducta y con buenas referencias.

Pocas pretensiones. Informarán en esta imprenta.

Depósito para la venta al por mayor Casa Alexandro



Tabaquería "La Bohemia"

En este establecimiento encontrará el público á precios reducidos un buen surtido de tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores fábricas de la Habana y de esta Capital, así como tabaco inglés, boquillas, pipas, papel de fumar y tarjetas postales.

Además, para comodidad de los vecinos de la parte alta de la población, se ha instalado en el mismo local una expendeduría de efectos timbrados y el correspondiente buzón.

Alfonso XIII 82 (antes Castillo) frente al Banco de España

Laboratorio de análisis

Plaza del General Weyler núm. 2

Las Torturas de la Indigestión

pueden ser evitadas, y así llegará Ud. á tomar sus alimentos con gusto, sin sufrir después. Le causa á Ud. molestias lo que come? Ha desaparecido su apetito? En ese caso, fuera peligroso perder más tiempo. Recupere su apetito; tome sus alimentos con gusto. Eso es fácil; use las

Pildoritas de Reuter



AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.

Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4

Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca ESTOMALIA, Barraca, 20, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo.

Benigno González
Sabino Berthelot, 18 (antes Flores)
Profesor de piano graduado en el Conservatorio de Barcelona

80 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¿Qué, no le conoces?—dijo la lavandera.

—No.

—Es tu primo, Federico Bertín. Hermoso muchacho, ¿eh?

—¡Demasiado para un hombre!... ¿Qué hace?

—El amor á las muchachas bonitas.

—Eso no es un oficio.

—Según parece lo es, puesto que no tiene otro.

—Buenos días, tía—dijo Bertín, que se había adelantado hacia la viuda Perrot y le estrechó la mano.

—Señora—añadió, inclinándose con admiración ante Melania, cuya elegancia provocativa le sorprendió.

—Es tu prima Melania Gauthier. Debías haberla conocido, por lo que de ella te he hablado.

—Me habías dicho que mi prima Melania era bonita pero lo es quinientas mil veces más de lo que yo suponía; por eso no la reconocía.

—Sois demasiado amable, primo. Si á lo menos fueseis sincero...

—Mirad mis ojos, prima, y en ellos leeréis lo que pienso...

La linda joven fijó los ojos sonriendo en el buen mozo que se retorcia el bigote con aire infatigado; pero se quedó casi grave, experimentado una sensación desconocida. La mirada de Federico Bertín se había fijado en ella con tal intensidad, que descendía hasta las profundidades de su ser, y le causaba una turbación deliciosa, mezclada con algo de terror.

—Al coche, al coche, señoras y caballeros.—gritó Misticot.—Al señor alcalde no le gusta esperar.

Los parientes y los invitados se instalaron en los landós.

Inútil es asegurar que Federico Bertín tuvo buen cuidado

77

amante de Juana Dessourdy, y ambos escuchaban las palabras que se cruzaban entre el banquero y su rudo interlocutor.

—Esto empieza mal—murmuró Bertín al oído del empleado.—El tío Pedro no puede ver á Julio Verriére, que en realidad es muy farfanton y orgulloso... Cuando el viejo esté algo bebido verás como nos divertimos con los dos.

Luego fueron á mezclarse con los que rodeaban á sor María y Angela.

El banquero, que había visto de lejos á Vandame, se dirigió hacia él, menos por estar á su lado que por separarse de Pedro Bersud.

—Todas estas gentes, querido mío, son de lo más ordinario que he visto—dijo estrechando la mano del teniente.—¡Puch!... Estoy por coger á Angela y marcharme.

Vandame tuvo miedo de que su tío lo hiciera como lo decía, y se apresuró á contestar:

—Sed indulgente... Es cierto que les falta educación; pero son buenas gentes... y parientes nuestros...

—En fin, puesto que ya he venido, me quedará... Pero, ¿que día me espera, Dios mío!

Luego cambiando de conversación, añadió:

—Hace días que no vas por casa. ¿Por qué?

—Me parecía...—empezó á decir Vandame muy turbado.

—Apuestó á que me guardas rencor por haber sido franco, respecto á la cuestión ya dicha no te debe impedir el visitarnos. Ya sabes lo que quiero... Ahora en tí está el cumplir como caballero.

—He estado muy ocupado...—balbuceó el joven;—se susurra que van á mandar al Torkin mi regimiento...

—¡Bravo! esto sería una gran cosa para tí, bajo todos conceptos. ¡Por el pronto, podrías distinguirse y obtener

Hamilton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Galeka	1 Mayo
	Ionic	4 »
	Runic	5 »
	Berwick Castle	7 »
	Miltiades	7 »
	Insizwa	10 »
	Newark Castle	11 »
	Karamca	12 »
	Tropic	20 »
	Inkosi	22 »
	Opawa	23 »

Nota.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	2 Mayo
	Avondale Castle	17 »
	Ingeli	20 »
	Durham Castle	30 »

Cape Town	Rakaia	7 Mayo
Hobart	Gothic	9 »
Wellington N. Z.	Tokomaru	10 »
	Tongariro	23 »
	Aotea	»

Cape Town y Puertos Australia	Persic	24 Mayo
	Damascus	20 »

HAMBURGO	Toisteck	1 Mayo
	Pentam	1 »
	Martha Woermann	4 »
	Adolph Woermann	5 »
	Corrientes	6 »
	Petropolis	11 »
	Etruria	14 »
	Edward Woermann	17 »
	Ramses	17 »
	Negada	18 »
Cordoba	18 »	
Alexandra Woermann	23 »	
Asunción	25 »	

Puertos de la Costa occidental de Africa	Kamenun	2 Mayo
	Windhuik	4 »
	Linda Woermann	6 »
	Edca	12 »
	Eleonore Woermann	17 »
Togo	22 »	

Puertos del Rfo de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Santos	1 Mayo
	Paranagua	1 »
	Elkob	1 »
	Tukuman	4 »
	Whatokis	10 »
	Cap Frio	11 »
	Nitokris	24 »
	Sakkarah	27 »
	Santa Fé	»
	Santos	»
Serapis	»	

Otros vapores para tomar órdenes	Agnes	1 Mayo
	Tombridge	»
	Ophir	»

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA
Memoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jaraba, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS.

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayot encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27. Se vende en la casa situada en la calle de Jesús Nazareno número 32. En la misma informarán. 4.362a=

SELLOS DE CAUCHU. Se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco 23.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
León XIII	19 de Mayo	Cádiz y Barcelona
Antonio López	17 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vapor TENERIFE—Capitán: D. Miguel Sosvilla. Este acreditado vapor saldrá de esta Capital todos los miércoles á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur de esta Isla y los de San Sebastián, Valle Santiago y Valle Gran Rey de la Gomera.

Vapor CHASNA—Capitán: D. Antonio de las Casas. Saldrá todos los Domingos para la Isla de la Palma, llegando los miércoles á los puertos del Norte de esta Isla, de donde regresará á esta Capital.—Para más informes, dirijirse á su Agente, D. Manuel Garcia Lanzerán.—Caleta 15 (a), frente á la Aduana

HAMILTON & C.º

El rápido y cómodo vapor CARMEN saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera, (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los Jueves.

El vapor MACHRIE saldrá de este puerto todos los Miércoles á las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera, (Hermigua, Agulo y Valle Hermoso) y los del Norte de Tenerife, regresando todos los Lunés. Agentes: The Tenerife Fruit Agency, Marina 31

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Grand-Basam, Cotonou Llegará á este puerto del 3 al 4 de Mayo el rápido vapor francés Concordia admitiendo carga. Para el Havre Llegará á este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés Colombia

Para Londres, Dunkerque y Havre Llegará á este puerto del 10 al 11 de Mayo el rápido vapor Amiral Aube

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Mayo el vapor francés Amiral Courbet Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

Comp. Lamport y Holt Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor Velasquez

para el día 10 de Mayo, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera. Para más informes dirigirse á sus agentes, Miller y Ca., Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2. Teléfono 296. Se ha trasladado, Castillo 58 Imp. de Félix S. Molowny

do de colocarse junto á Melania, en la berlina que habia traído á ésta.

¡Ah! ¡que diantre! Aún tengo dos personas á quien colocar,—murmuró el padrino viendo á una pareja en la acera.—Felizmente me habia reservado una berlina para mi uso particular. Venid aquí... aquí... Yo iré en el pescante. ¡Así estaré en primera fila para vigilar el desfile!

El cortejo se puso en marcha, y pronto llegaron á la alcaldía.

Vandame se inclinaba por la portezuela del coche con el cuidado de ver á su prima. De pronto su mirada se hizo menos sombría. Acababa de ver parado delante del edificio municipal el landó de Julio Verriére. Luego el banquero habia cumplido su palabra. Angela debía estar allí. El joven hubiera querido bajarse, tomar la delantera y entrar el primero en la alcaldía, para reunirse á la que amaba; pero no tuvo más remedio que dejar que desfilaran los novios y permanecer en su puesto.

Por fin los carruajes se detuvieron sucesivamente delante de la puerta. Todo el mundo echó pie á tierra, y subieron los peldaños de la gran escalera tras de los futuros esposos. Un ordenanza con librea gris y azul, con botones dorados, esperaba con la gorra en la mano en el descansillo del primer piso, en donde se halla la sala de matrimonios.

—El señor alcalde llegará dentro de algunos minutos, señora...—dijo Victorina.—Sois los primeros que tenéis que pasar. Tened la bondad de entrar y sentaros...

La boda penetró en la sala. Ya supondrá el lector que Vandame fué uno de los primeros en atravesar el umbral y recorrerla con la mirada. En su rostro, algo más sereno desde que habia visto el landó de Verriére, se reflejó la más viva alegría. Acababa de ver á Angela en compaña

de su padre y de sor María. La joven le vió el mismo tiempo, porque también le esperaba con ansiedad. Sus miradas se cruzaron. La de Vandame encerraba todo un poema de amor. En la de Angela habia todo un mundo de promesas. El más ardiente deseo de Vandame era acercarse á su prima, hablarla, oír el sonido de su voz; pero este sueño no podia realizarse inmediatamente, por la excelente razón de que el novio, la novia y la mayor parte de los parientes, se precipitaron alrededor del banquero, que bien á pesar suyo se veía obligado á repartir apretones de manos á toda aquella gente á quien enviaba el diablo con todo su corazón.

¡Inútil creemos el añadir que los apretones de mano se resentían de esta disposición de espíritu y que no tenían nada de cariñosos. Angela, al contrario, acogía con afectuosa sencillez todas las atenciones de que era objeto, y contestaba con acento francamente amistoso á todas aquellas protestas de cariño.

Pero Beraud, el traspero de quién ya hemos descrito el traje, á fuerza de dar codazos se introdujo en el grupo compacto formado al rededor de Verriére, y dijo al banquero cogiéndole la mano y sacudiendosela enérgicamente:

—Buenos días, cuñado... Vamos bien ¿eh? Yo también... ¡Me alegro! Como no seguimos el mismo camino, hace mucho tiempo que no nos vemos, y hasta se me figura que ro os importa... ¡ni á mi tampoco!... y estamos iguales.

Julio Verriére miró á su hija con ira, como raprochándola ser la causa primordial de las vulgares é intolerables confianzas á que se hallaba expuesto.

—¡Tenéis ganas de brome, querido Beraud!—replicó el banquero.

Federico Bertin se hablan acercado á Pablo Beraud, el